



## Grupo de Trabajo Gobierno Abierto

### Acta reunión Grupo de Trabajo GA

Acta N° 10

Versión: 1

Fecha: 21/12/2023



Uruguay  
Presidencia

<>agesic

**Asistentes**

Representantes de	% participación de la reunión	Nombre
AGESIC	100%	Ninoschka Dante Tania da Rosa Agustina de Benedetto
UAIP	100%	Graciela Romero
OPP	100%	Paula Manera
INE	0%	-----
MRREE	0%	-----
MEF	0%	-----
MIEM	100%	Virginia Alonso
Poder Judicial	0%	-----
Poder Legislativo - Cámara de Senadores	100%	Caterina Di Salvatore

Poder Legislativo - Cámara de Diputados	0%	-----
Congreso de Intendentes	100%	Juan José Prada
RGA	100%	Daniel Carranza (DATA)
ANONG	100%	Marcelo Ventos
UdelaR	0%	-----

## Agenda

### 1. Cierre 2023

- 5to Plan. Resumen de la última mesa y situación de los 29 compromisos.
- Informe de Gestión del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.

### 2. Planificación 2024

- 6to Plan de Acción de Gobierno Abierto. Próximo proceso de cocreación. Intercambio sobre criterios, proceso y plan de trabajo.
- Plan de trabajo 2024. Planificación de actividades, reuniones ordinarias y reuniones extraordinarias.

## Desarrollo de la reunión:

### 1. Cierre 2023

- 5to Plan. Resumen de la última mesa y situación de los 29 compromisos

Ninoschka Dante (Agesic) presenta los resultados del último [Taller de Seguimiento](#) realizado el día 13 de diciembre de 2023. Se comparte el avance general del Plan y se destacaron los principales resultados obtenidos a la fecha.

Además, se intercambia sobre las dificultades que presentaron los compromisos en la implementación y sobre la posibilidad de brindar apoyo a los organismos para que puedan avanzar durante el año 2024.

Daniel Carranza (DATA) comenta que, el cambio de autoridades y la modificación de los equipos de trabajo en los organismos, dificultó el avance en algunos compromisos.

- Informe de Gestión del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.

Se acuerda realizar el Informe de Gestión del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto del año 2023 y su validación durante el mes de enero de 2024.

### 2. Planificación 2024

- 6to Plan de Acción de Gobierno Abierto. Próximo proceso de cocreación.  
Intercambio sobre criterios, proceso y plan de trabajo.

Ninoschka Dante (Agesic) comparte el cronograma establecido según la Alianza para el Gobierno Abierto y las posibles fechas para realizar el proceso de elaboración del 6to Plan de Acción. Asimismo, propone al grupo un espacio de intercambio sobre las diferentes alternativas para empezar a diseñar el proceso de cocreación, y de manera de conocer la posición de las diferentes Instituciones que integran el grupo.

A continuación, se abre un primer espacio de intercambio entre los presentes, con el fin de empezar a evaluar alternativas como parte del proceso de mejora continua que realiza habitualmente Uruguay para dar sostenibilidad y profundizar la cultura de gobierno abierto:

Juan José Prada (Intendencia de Montevideo), propone iniciar el proceso de cocreación del 6to Plan de Acción en el año 2025, para poder acompañar los posibles cambios de autoridades en los organismos, acompañar los ciclos de gobierno y los ciclos presupuestales. Esto podría favorecer el grado del cumplimiento de los compromisos.

Ninoschka Dante (Agesic) aporta que, para iniciar el proceso en el primer semestre del año 2025, se deben ratificar los integrantes del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto y el proceso de elaboración del 6to Plan iniciaría a partir del mes de mayo de 2025.

Daniel Carranza (DATA) comenta que, el proceso iniciado en el año 2025, puede favorecer a obtener compromisos con mayor ambición.

Paula Manera (OPP) coincide que es una buena alternativa realizar el mismo en el año 2025.

Virginia Alonso (MIEM) sugiere que, el 6to Plan acompañe los procesos administrativos, la agenda y los presupuestos acordados por el gobierno. Además, destaca que se puede trabajar en generar capacidades internas en los organismos durante el año 2024, para iniciar el proceso en el año 2025.

Ninoschka Dante (Agesic) indica que, durante el año 2024 se podría realizar acciones o tareas con la finalidad de continuar los compromisos actuales o incrementar los impactos. Además, se puede trabajar en un documento de transición en el Plan de Acción actual y el próximo. Se pueden incorporar prioridades País para preparar el próximo proceso de cocreación entre mayo y setiembre de 2025.

Tania da Rosa (Agesic) remarca que, durante el 2024 se puede continuar trabajando con los compromisos y para brindar presencia del gobierno abierto con la finalidad de darle un marco al próximo proceso. En este sentido, se puede trabajar en actividades con la cultura del gobierno abierto y en un diagnóstico en base a los planes anteriores.

Caterina Di Salvatore (Cámara de Senadores), comparte que iniciar el proceso en el 2025 puede facilitar la elaboración de los compromisos y acompañar los procesos presupuestarios. Indica que, los tiempos de cocreación entre mayo y setiembre de

2025 son ajustados. Está de acuerdo que en el año 2024 se realicen actividades para promover la cultura del gobierno abierto, con la finalidad de que permitan repensar objetivos para el próximo Plan.

Marcelo Ventos (ANONG), indica que se deben sostener los procesos de gobierno abierto y se puede trabajar el próximo año en visibilizar los avances obtenidos a la fecha, acercar experiencias, robustecer a los equipos y atraer nuevos organismos para el 6to Plan de Acción.

Graciela Romero (UAIP), remarca que las actividades a realizar el próximo año son una oportunidad para dar visibilidad al gobierno abierto como una herramienta y también para fortalecer el trabajo con los equipos.

Virginia Alonso (MIEM), indica que durante el 2024 se puede trabajar en las fichas compromiso del 6to Plan de Acción con los organismos y también se pueden trabajar los criterios de evaluación de los mismos.

Por último, Ninoschka Dante (Agesic) indica que el grupo de trabajo debe presentar la propuesta para iniciar el próximo Plan de Acción en el año 2025 y un plan de trabajo para el año 2024 que incluya las actividades mencionadas anteriormente.

Cabe destacar que este primer intercambio será profundizado y deberá ser validado por todas las instituciones y presentado ante Presidencia

- Plan de trabajo 2024. Planificación de actividades, reuniones ordinarias y reuniones extraordinarias.

Respecto de las reuniones del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, se acuerda que durante el mes de enero no habrá reuniones del Grupo y se retoman a partir del mes de febrero de 2024. Asimismo, se continúa con la modalidad de reuniones virtuales.

Por último, con el quórum de simple mayoría, se acuerda trabajar en una propuesta alternativa para el próximo Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

**Acuerdos:**

- Realizar el Informe de Gestión del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto del año 2023 y validar el mismo durante el mes de enero del 2024.
- Realizar durante febrero el diseño de la propuesta del proceso del próximo Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.
- Se acuerdan las próximas reuniones del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto. Próxima reunión ordinaria jueves 8 de febrero de 2024 a las 15:00 hs. y jueves 29 de febrero a las 15:00 hs.